



*2do Informe de gobierno*  
ENERO-DICIEMBRE 2019

*L.E. ERASTO AMADOR BÁEZ*  
*Presidente Municipal Constitucional*

## MENSAJE DEL PRESIDENTE



Hace 2 años asumimos el reto de hacer realidad de un Tecali para todos. El día de hoy me complace estar frente a todos ustedes en este Segundo Informe de Gobierno, en un año en que hemos dado lo mejor de nosotros, sumando esfuerzos en cada una de las áreas que conforman esta administración.

Ha sido un año lleno de nuevos retos, mismos que hemos asumido con responsabilidad y compromiso, tengo la satisfacción de tener un gran equipo de trabajo, y sé que con la unidad en nuestras filas hemos encarado de la mejor manera las adversidades que se nos han presentado; como municipio y también como integrantes de la

humanidad. Sin embargo, no hemos desistido en cumplir nuestra palabra empeñada y hemos construido un mejor lugar para todos los TECALENSES.

**“TECALI SOMOS TODOS”**

## MARCO NORMATIVO

En base a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el que establece: “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la ciudad de México, se administrarán con eficiencia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Que la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Puebla en sus artículos 103 y 113, enuncian que; “Los Municipios tienen personalidad jurídica, patrimonio propio que los Ayuntamientos manejarán conforme a la Ley”, así como la facultad que la Auditoría Superior del Estado tiene para la Fiscalización de los recursos conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

Que de conformidad a los artículos 11 fracción V y 64 de la Ley de Planeación Para el Desarrollo del Estado de Puebla, los Ayuntamientos deben establecer sistemas continuos de control, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo; y la elaboración de informes anuales que reporten el seguimiento y avance, resultado de las Evaluaciones de Desempeño.

Dando cumplimiento al artículo 97 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal Del Estado de Puebla; donde se establecen las facultades y obligaciones de los Presidentes Municipales para dar lectura del informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros del Plan de Desarrollo Municipal, y las labores realizadas en el año próximo anterior.

Es importante mencionar que el presente Informe de Gobierno, en estricto apego a lo establecido en la fracción LI de la Ley Orgánica Municipal, da cuentas del ejercicio y labores realizadas en año próximo anterior, el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

## RESEÑA HISTÓRICA

A 47 kilómetros de la ciudad de Puebla, en el valle de Tepeaca, se encuentra el pueblo prehispánico de Tecali, palabra que proviene de dos vocablos náhuatl: “Tetl” y Calli”, que significan casa y piedra respectivamente, formándose el significado “Casa de Piedra”. Fue un pueblo fundado por grupos de indígenas Totimehuaques y Cuautinchántlacas alrededor del siglo XII y ya para la época de la conquista, rendía tributo a Tepeyacac con piedra de la Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo (INAFED). 34 zona, apareciendo en la lista de tributos al Emperador Moctezuma con el nombre de Tecalco. En 1520 Francisco de Montaña, quien fuera uno de los primeros conquistadores de México al servicio del Emperador Carlos I, se instala como el primer comendador del lugar. En el año de 1643 fue suprimida la Alcaldía Mayor de Tepeaca, encargada de las encomiendas de Quecholac, Tecali y Tecamachalco, y aparece Santiago Tecali, considerado como un centro. El escudo de armas fue inventado en 1770 por don Manuel del Sello y Somoza. Cuartelado, con la vadera del apóstol Santiago, un dragón, un león y la representación de su construcción timbrados por un yelmo ennoblecido, el escudo es representación del arte virreinal. Desde 1787 el Magistrado fue un subdelegado inferior, de la Intendencia de Puebla. En 1861 el Gobernador Interino de Puebla, Francisco Ibarra, decreta villa a Tecali y Cabecera del Municipio, y es nombrado oficialmente Tecali de Herrera en honor del coronel Ambrosio Herrera, quien el 25 de agosto de 1861, encabeza un contraataque liberal hacia los conservadores al mando de Ordóñez.

## ENFOQUE POBLACIONAL

El enfoque poblacional tiene la cualidad de que es un facilitador para identificar y comprender la dinámica geográfica.

- Es un factor determinante en la configuración y desarrollo del territorio.

- Determina la demanda de servicios en mediano y largo plazo a través de escenarios.
- Permite prever la oferta de servicios, infraestructura urbana y empleo.
- Contribuye a la planificación ordenada del municipio y potencia sus posibilidades de desarrollo.

## PRESENTACIÓN

### Características geográficas.

Tecali de Herrera es un municipio pequeño con 185 km<sup>2</sup> de superficie. La mayor parte del territorio se ubica en el extremo suroeste del Valle de Tepeaca, colinda al noroeste con el municipio de Cuautinchán, al noreste con Tepeaca, al este con Mixtla, Santo Tomás Hueyotlián, Tlanepantla y Atoyatempan y al Suroeste con el municipio de Tzicatlacoyan. Se caracteriza por ser un área semiárida, llamada localmente como “la cuarta de la mixteca” pues convergen las corrientes del aire del norte y del sur que dificultan la presencia de lluvias. Su suelo eminentemente calizo de tipo Feozem poco profundo es rico en materia orgánica, casi siempre pedregoso y muy inestable por lo que restringe su uso en la agricultura permanente, pudiéndose utilizar en actividades como el pastoreo. En cuanto a su vegetación natural, solamente al occidente, en la ribera del Atoyac presenta bosques de encino, y al sur matorrales desérticos, así como pequeñas áreas donde crecen árboles o arbustos que pierden su follaje durante una parte del año.

Al noroeste y al sur es atravesado por la única corriente con la que cuenta: el río Atoyac, que recorre el fondo de la depresión de Valsequillo. Al oriente, es atravesado por el Canal Principal, uno de los más importantes canales de riego del valle de Tepeaca. El Atoyac y el Canal Principal en su recorrido por el Municipio, reciben numerosos afluentes temporales provenientes del interior que forman gran cantidad de barrancas destacando la de Tlaximaloyan y la Trasquila. El resto del territorio está cubierto por pastizal inducido y por pequeñas áreas incorporadas al cultivo de temporal.

## LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

Clave entidad	Nombre de la entidad	Nombre del Municipio	Nombre de la localidad	Población 2010	Grado de marginación de la localidad 2010	ZAP rural	Estatus	Ámbito
21	Puebla	Tecali de Herrera	Nuevo Laredo Texas	21	Muy alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Ahuatepec	4366	Alto	No	Activa	Urbano
21	Puebla	Tecali de Herrera	Guadalupe	247	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	La Magdalena Cuaxixtla	571	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	San Buenaventura Tetlananca	1443	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	San Luis Ajajalpan	2380	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Santiagotzingo	104	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Aquiles Serdán	275	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	La Esperanza	161	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Las Loberas	196	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	San Miguel Buenavista	60	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Tecorral	99	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Zoyatepec	182	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	San Joaquín	23	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Rancho Mixcuaatla	57	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Santa Ana San Pablo	15	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	La Cienega	12	Alto	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Tecali de Herrera	5156	Medio	No	Activa	Urbano
21	Puebla	Tecali de Herrera	Concepción Cautla	1709	Medio	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Santa Cruz Ajajalpan	1357	Medio	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	La Trinidad Tianguismanalco	1613	Medio	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Cacalotepec	2		No	Activa	Rural

21	Puebla	Tecali de Herrera	Coahuatla	100	Medio	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Atzala	2		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Los Laureles	43	Medio	No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Buenavista	13		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Los Potreros	11		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Cuauhtempan	8		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	La Loma	0		No	Inactiva	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Xahuixotla	11		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Las Flores	0		No	Baja	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	El Calvario	10		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Los Teteles	6		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Ahuatepec	0		No	Inactiva	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Ahuatepec	1		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Los Caballeros	3		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	El Paraje (Jacinto Loeza)	0		No	Baja	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Tlacuatzingo	9		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	La Esperanza el Pilancón	1		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Ahuatepec	0		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	Nueva Colonia Paraiso Recobrado	0		No	Activa	Rural
21	Puebla	Tecali de Herrera	San Jerónimo	0		No	Activa	Rural

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Resumen Municipal 2010.

### Cobertura de servicios básicos en vivienda

- Viviendas particulares habitadas 5,324
- Disponen de agua entubada 95.29%
- Disponen de drenaje 88.54%
- Disponen de electricidad 99.44%
- Con piso de tierra 2.89%

## Principales indicadores de desarrollo humano. Al 15 de marzo de 2015

- Índice de esperanza de vida en general: 0.7563
- Índice de esperanza de vida en mujeres: 0.7873
- Índice de esperanza de vida en hombres: 0.7224
- Índice educativo general: 0.9374
- Índice educativo mujeres: 0.9281
- Índice educativo hombres: 0.9474

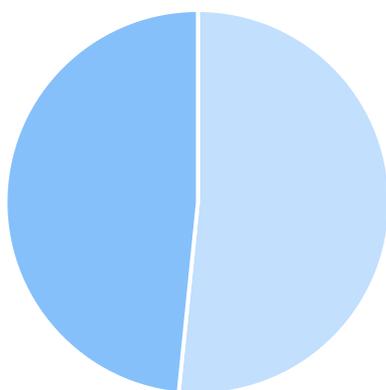
Medición de la pobreza	Población	Porcentaje
➤ Pobreza total	16,381	69.26%
➤ Pobreza extrema	2009	8.50%
➤ Pobreza moderna	14,372	60.77%

### POBLACIÓN

En 2015, el INEGI registra para Tecali de Herrera una población de 21992 habitantes, mismas que representan el 0.35% de la población del estado con una población de 125.26 habitantes por Km<sup>2</sup>.

De esta población el 51.6% son mujeres y el 48.4% hombres, es decir en el municipio habitan 100 mujeres por cada 93.8 hombres. Para el 2015 en el municipio la edad media del total de la población es de 25 años.

**Población total en Tecali de Herra en 2015**



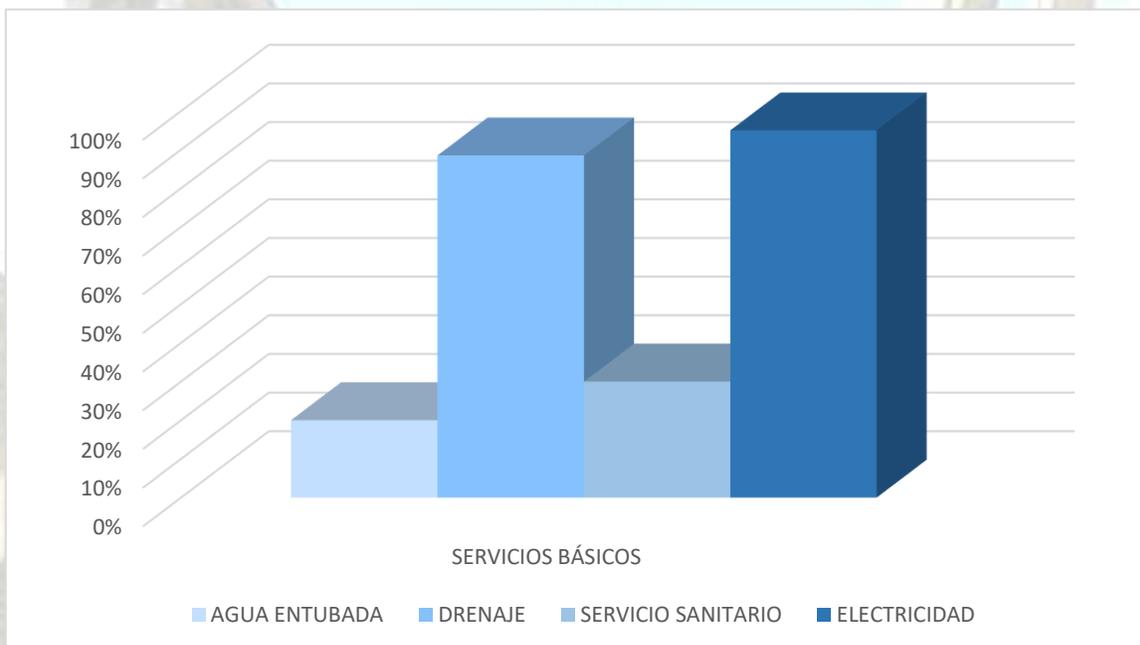
■ Mujeres ■ Hombres

**GRÁFICA 1. TOTAL, DE MUJERES Y HOMBRES EN TECALI DE HERRERA EN 2015.**

FUENTE: COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

## VIVIENDA

En este rubro para el 2015, se tiene un registro de 5,324 viviendas particulares, habitadas por 21992 ocupantes, por lo que el promedio es de 4.1 habitantes por vivienda y 1.2 ocupantes por habitación.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE ANUARIO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO DE PUEBLA 2017.

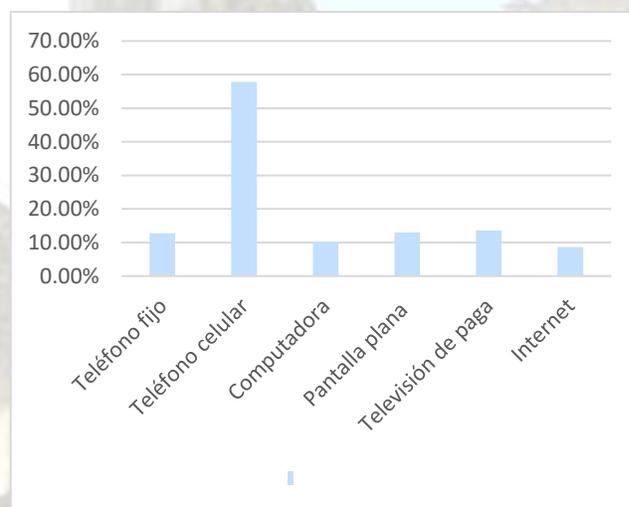
Del total de viviendas el .025 de ellas tiene paredes y techos de material precario y el 2.9% cuentan con piso de tierra.

Las viviendas particulares habitadas en Tecali de Herrera y sus residencias de los materiales en paredes, de acuerdo a los datos del INEGI, 2015, hace un a clasificación de acuerdo a los siguientes rubros:

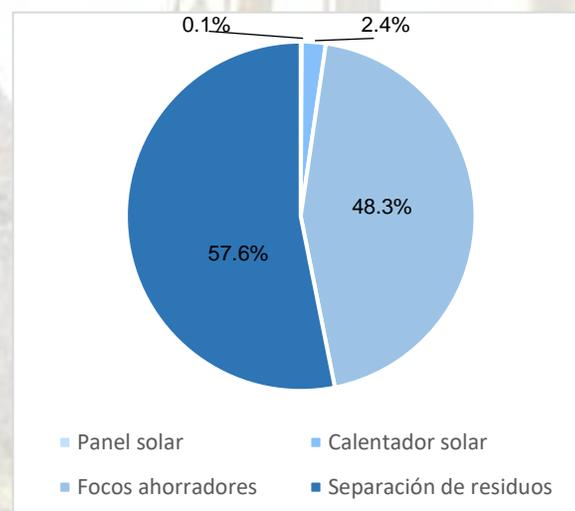
- Material de desecho o lámina de cartón:
- Embarro o bajaraque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma:
- Madera o adobe:
- Tabique, block, piedra, cantera, cemento o concreto:
- Material no especificado:

La disponibilidad del TIC, el ahorro de energía y separación de residuos sólidos en las viviendas se representan en las gráficas 3 y 4.

**GRAFICA 3. DISPONIBILIDAD DE TICS EN LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA**



**GRÁFICA 4. AHORRO DE ENERGÍA Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA.**



## EDUCACIÓN

La educación es la base del desarrollo de la sociedad, en Tecali de Herrera para el 2015 se observa que: el 98.8% de la población de 15 a 24 años es alfabeto y el 94.8% de la población entre 25 años y más es alfabeto. La asistencia y movilidad escolar se presenta de la siguiente manera:

**TABLA 1. ASITENCIA ESCOLAR POR GRUPOS DE EDAD EN EL MUNICIPIO**

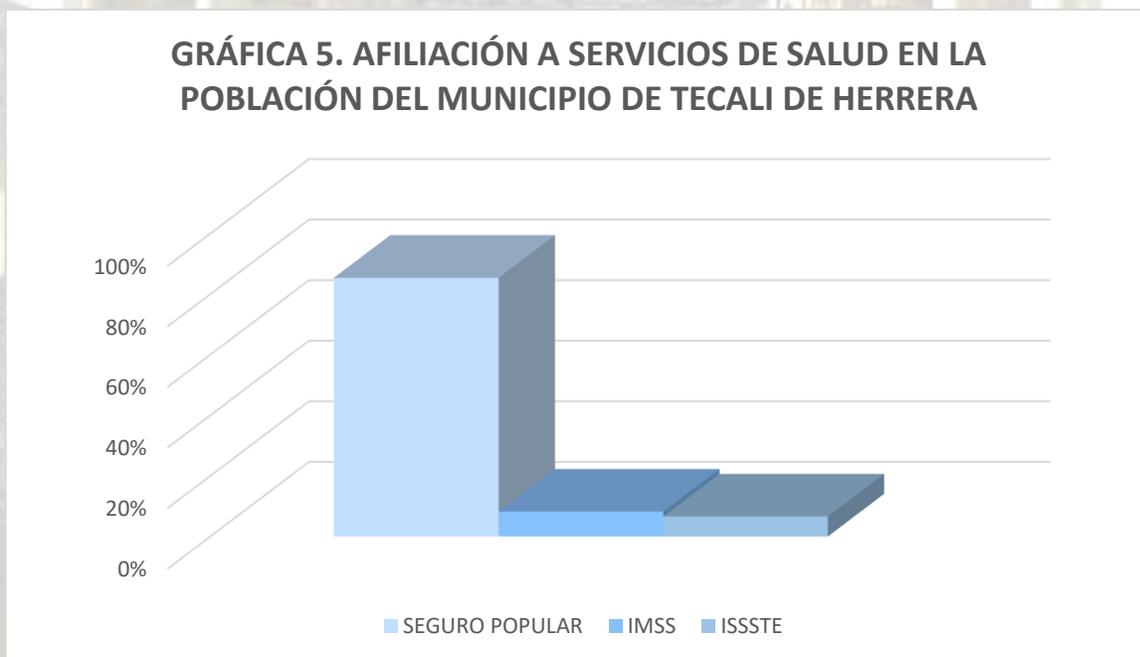
Rubro de edad	Asistencia escolar	Asistencia escolar en otro municipio o delegación
3 a 5 años	75%	3.1%
6 a 11 años	99.1%	5.2%
12 a 14 años	93.1%	13%
15 a 24 años	37.7%	15.6%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE ANUARIO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO DE PUEBLA 2017.

De la población con 15 años y más, el 3.1% no tiene escolaridad; 68.9% tiene educación básica, 18.4% cuenta con educación media y el 9.3% tiene acceso a una educación de nivel superior.

## SALUD

De acuerdo a los datos del INEGI, respecto al tema de salud, para el 2015 la población afiliada a servicios en el Municipio de Tecali de Herrera es de 15,636 personas. Este porcentaje de afiliaciones a dependencias públicas y privadas se muestran en la gráfica número 5.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE ANUARIO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO DE PUEBLA 2017.

Por lo tanto, la población que se encuentra afiliada a los servicios de salud en el Municipio representa el 71.14% del total de la población, y se encuentra dividido en las siguientes instituciones:

- IMSS: 8.2%
- ISSSTE E ISSSTE ESTATAL: 8.19%
- PEMEX, DEFENSA O MARINA: 6.62%
- SEGURO POPULAR O NUEVA GENERACIÓN: 0.12%

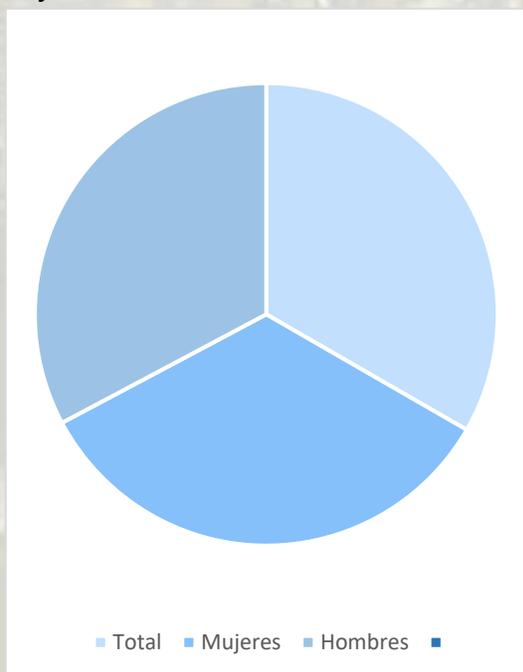
- INSTITUCIÓN PRIVADA: 85.42%
- OTRA INSTITUCIÓN: 0.12%

Los usuarios de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud, por municipio de atención al usuario según institución; datos registrados hasta el año 2016 por INEGI, es el siguiente:

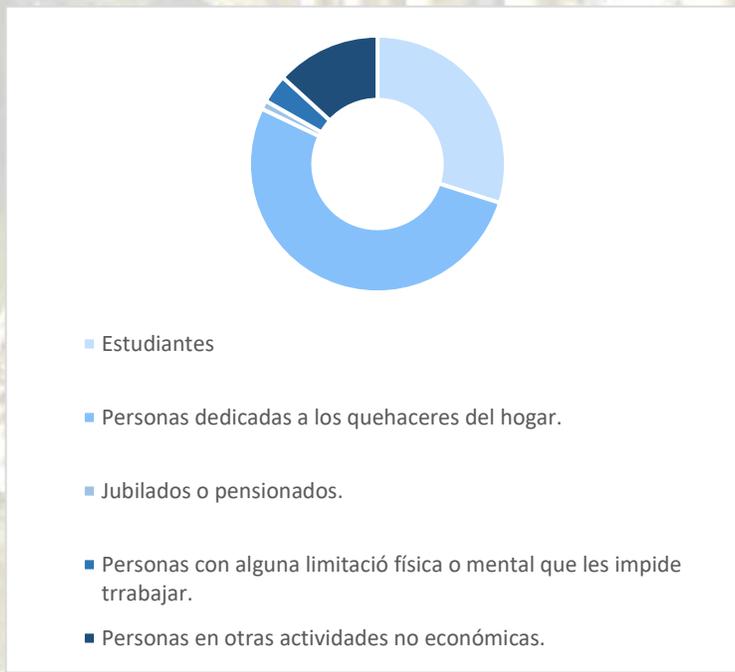
- IMSS-PROSPERA: 3638
- SSA: 9494
- DIF:0

## CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Las principales actividades económicas en el municipio es la transformación artísticamente del mármol, destacando las artesanías elaboradas en ónix. Dentro de la población las características económicas que se registran en el año 2015 se muestran en las gráficas 6 y 7.



GRÁFICA 6. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN EL MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA.



GRÁFICA 7. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA EN EL MUNICIPIO DE HERRERA.

La clasificación de ocupada en el municipio y su distribución porcentual según división ocupacional.

TOTAL: 7413

- Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos: 13.83%
- Trabajadores agropecuarios: 11.08%
- Trabajadores en la industria: 43.18%
- Comerciantes y trabajadores en servicios diversos: 31.84%
- No especificado: .069%

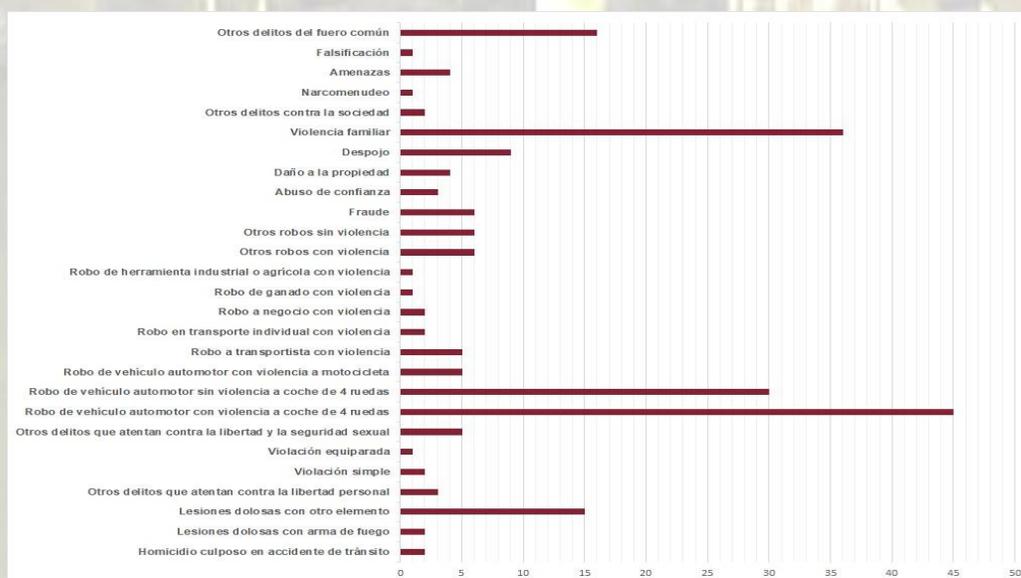
Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según el sector de actividad económica al 15 de marzo de 2015.

Municipio	Total	Sector de actividad económica (porcentaje)			
		Primario	Secundario	Comercio	Servicios
Tecali de Herrera	7,413	10.82%	42.92%	16.85%	28.45%

FUENTE: COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

## SEGURIDAD PÚBLICA

En el municipio de Tecali de Herrera, se acuerdo con CISEN, para el año 2019 se registran los siguientes delitos:



GRÁFICA 8. CLASIFICACIÓN Y CANTIDAD DE LOS DELITOS REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE HERRERA.

Se ha hecho un esfuerzo muy importante tratando de cuidar los recursos; por un lado, desarrollando estrategias de recaudación diferentes, por el otro gestionando recursos adicionales para poder hacer más obra. Para este gobierno es muy importante informarles a todos los ciudadanos que logramos conseguir \$6,276,407.04 pesos adicionales que se están viendo reflejados en más inversión, en beneficio de todos lo tecalences.

### INGRESOS

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
PARTICIPACIONES O RAMO 28	25,018,833.55
FORTAMUN RAMO33	15,125,607.47
FISM RAMO 33	15,866,939.02
RECURSOS FISCALES	4,233,255.90
RECURSOS ESTATAL	3,186,913.91
OTROS RECURSOS INCLUYE CONVENIOS	6,276,407.04
INGRESOS TOTALES	69,707,956.89

### EGRESOS

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

CONCEPTO	MONTO
REMUNERACIONES (NÓMINA)	13,452,199.63
MATERIALES Y SUMINISTRO	5,426,864.99
SERVICIOS GENERALES (LUZ, AGUA, ETC.)	15,448,209.09
AYUDAS Y TRASNFERENCIAS (PARICIPACIONES A JUNTAS AUXILIARES, ETC.)	5,057,747.11
INVERSIÓN PÚBLICA	24,295,639.48
ESGRESOS TOTALES	63,680,660.3

# EJE 1

## *BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL PARA EL MUNICIPIO*



# INTRODUCCIÓN

## OBJETIVO:

Da cumplimiento a las acciones encaminadas, primordialmente, a la atención de los grupos vulnerables; en donde los niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, que están inmersos en carencias por su situación de pobreza, son atendidos de manera oportuna con el fin de que se puedan generar condiciones de desarrollo en donde se fomenten hábitos que refuercen los conocimientos adquiridos, las tradiciones y el gusto por el deporte; previniendo así que los niños y jóvenes se vean involucrados con vicios o incluso la delincuencia, la salud en la población deberá ser un tema en el que se contribuya notablemente, aplicando jornadas para el apoyo de servicios médicos, que por la situación en que viven no pueden acceder a estos.

1. 1. PROGRAMA: ATENCIÓN OPORTUNA PARA EL BIENESTAR SOCIAL\*

1. 2.: PROGRAMA: PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN INTEGRAL COMPLEMENTARIA.

1. 3. PROGRAMA: TRABAJANDO POR LA PREVENCIÓN EN LA SALUD.

1. 4. PROGRAMA: COMBATE A LA MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL A TRAVÉS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF).

1. 5. PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL..

## 1. 1. PROGRAMA: ATENCIÓN OPORTUNA PARA EL BIENESTAR SOCIAL.

### OBJETIVO

Contribuir en la atención prioritaria de la población vulnerable mediante el fortalecimiento de la inclusión social.

### DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Se brindó información a más de 2200 ciudadanos, referente a requisitos, trámites y reglas de operación sobre los programas sociales a la población más vulnerable pueda acceder a éstos.

El desarrollo integral de la familia es fundamental; por ello y para lograr cohesión social entre los habitantes se realizaron las siguientes acciones: La entrega de 91 apoyos en aparatos ortopédicos (sillas de rueda, bastones, aparatos auditivos) a los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad para generar las condiciones que mejoren su calidad de vida.



Se realizaron 11 pláticas o conferencias para la difusión de temas de equidad de género a más de 400 participantes, principalmente entre la comunidad estudiantil, con el fin de prevenir la violencia en contra de la mujer y así empoderarla en su vida personal.

Se realizó la entrega de .... Juguetes para las festividades de los días del niño y reyes, así como regalos con motivo del día de las madres.



Por último, con el fin de aplicar programas sociales en zonas que más lo requieran se llevó a cabo el levantamiento de los Cuestionarios Únicos de información Socioeconómica.



**\$2,275,836.81.00 pesos**



## FORMACIÓN INTEGRAL COMPLEMENTARIA.

### OBJETIVO



Contribuir a brindar atención en educación, cultura y deportes en la población mediante la implementación de acciones que coadyuven en la formación integral.

A lo largo de 2019 se realizaron 9 círculos o talleres de lectura en donde se benefició a más de 7000 alumnos y padres de familia. Fortalecimiento la educación complementaria en la población; generando así, condiciones de aprendizaje óptimo. En coordinación con las instituciones educativas de nivel básico se dio cumplimiento a la entrega oportuna de los libros gratuitos, lo que permita que los alumnos cuenten con sus libros.

Además de forma mensual se entregaron diversos apoyos como: donación de libros, mantenimiento, capacitación y diferentes talleres, a las diferentes bibliotecas del municipio para su buena operatividad y funcionamiento, con el fin de que se brinde un eficiente servicio a los usuarios de los servicios; para así contribuir en el fortalecimiento del aprendizaje.



Asimismo, y en coordinación con las diversas instituciones educativas se realizaron 12 eventos cívicos (desfiles, honores a la bandera en fechas específicas), reforzando en los estudiantes el interés y conocimiento de las fechas importantes de los sucesos históricos del país.

**\$2,273,870.47 pesos**

## FOMENTO A LA CULTURA Y EL TURISMO



Con el objetivo de seguir fortaleciendo las costumbres en el municipio entre la población se realizaron 8 eventos culturales-tradicionales, así como la promoción turística del municipio, en diferentes ferias, ruedas de prensa, etc., estableciendo acciones conjuntas para generar condiciones de crecimiento y mejora de operación de la industria artesanal en beneficio del municipio.

**\$1,455,953.86 pesos**

## APOYO DEPORTIVO.



La realización de activaciones físicas, principalmente en la comunidad estudiantil, así como padres de familia, impactó a más de 6,000 personas; evitando así el sedentarismo y por consecuencia se incrementen problemas de tipo físico-cardiovascular. Se organizaron 3 importantes eventos como son: Carrera campo traviesa, Torneo mosaico Taekwondo y Torneo Futbolito Bimbo, con una gran respuesta, principalmente entre la población más joven. Fomentando la actividad física y logrando la integración entre la población. Entregamos apoyos en las diferentes ligas deportivas de las que son participes; incentivando la participación de la población en la práctica de deporte.



**\$959,950.99 pesos**

## TRABAJANDO POR LA PREVENCIÓN DE LA SALUD.



En apoyo de la población que no cuente con recursos para acceder a atención médica se llevaron a cabo 12 jornadas médicas de salud. Entre las que destacan vacunas, consulta general, consulta dental, estudios de gabinete, mastografías, papanicolaou, pruebas rápidas (glucosa, VIH, somatometría, antígeno prostático), estudios diversos. Impactando así un total de 4800 beneficiados. Para completar lo anterior se realizaron 21 campañas y/o pláticas de salud; para brindar información oportuna sobre diversos temas que ocasionan enfermedades entre la población.

Además de forma mensual hemos dotado de cloro a las localidades del municipio con el fin de prevenir el surgimiento de problemas de tipo gastrointestinal entre la población. Hemos entregado más de 35,000 litros de cloro.

También 3 jornadas de esterilización y vacunación canina y felina que se llevaron a cabo en el transcurso del ejercicio que hoy informo.



**\$260,717.87 pesos**

## **PROGRAMA: COMBATE A LA MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL A TRAVÉS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)**

### **OBJETIVO**

Contribuir a la reducción del índice de pobreza, marginación y rezago social de la población mediante el ejercicio eficaz y transparente de los recursos del FISMDF.

### **OBRA PÚBLICA**

Se realizó la ampliación de alcantarillado sanitario en las calles: Corregidora entre Vicente Guerrero y Av. López Mateos en la localidad de Ahuatepec, acción que beneficia a 230 personas.



El equipamiento de pozos de agua potable de uso público ubicados en las localidades de La Trinidad Tianguismanalco y Barrio de Analco, acción que beneficia a 1927 habitantes de estas comunidades.



Ampliación de la red de agua potable en las siguientes

localidades:

San Buenaventura Tetlananca, obra que se realizó en beneficio de 1443 habitantes.

Concepción Cuautla, que beneficia a 1521 habitantes de la comunidad.

La Trinidad Tianguismanalco, en beneficio de 1613 habitantes de la localidad.

Santa Cruz Ajajalpan, obra que se realizó en beneficio de 540 habitantes y generaciones venideras.

Asimismo, la rehabilitación y construcción de la línea de conducción de agua potable en la localidad de Tecali de Herrera, trayendo un beneficio a más de 5150 habitantes.

Por último, es importante destacar la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en el Barrio de Tzocuilac, obra que beneficia a 1500 habitantes.

Un aspecto de la vida cotidiana que también es de gran importancia para esta administración es que la población pueda realizar sus actividades cotidianas satisfactoriamente; es por ello que se ejecutaron proyectos para la construcción de red de energía eléctrica en las localidades y ejemplo de ello es:

La modernización de alumbrado público que se realizó en la San Luis Ajajalpan, que beneficia directamente a 300 habitantes de la localidad.

Y la ampliación de electrificación en las localidades del municipio (San Buenaventura y La Trinidad Tianguismanalco), acción que trae un beneficio a 1100 habitantes.



Uno de los principales objetivos de este gobierno municipal es mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del mejoramiento de la infraestructura social, por eso durante el 2019 realizamos acciones en beneficio de la población con altos índices de rezago social y marginación y por eso realizamos el adoquinamiento de la calle Cuauhtémoc entre avenida 16 de septiembre y calle 01 de julio en el barrio de Tzocuilac, beneficiando a un total de 2,500 personas.



Se realizó el adoquinamiento de la calle Fernando Saavedra Robles entre la avenida Nacional y Escuela Primaria Héroes de 1861, de la localidad de Santa Cruz Ajajalpan, beneficiando a 1,357 personas.



El adoquinamiento de la calle 4 norte entre calle Libertad y calle Hidalgo en la localidad de San Luis Ajajalpan, beneficiando a 2,380 personas.

También se realizó el adoquinamiento de la calle Pino Suarez entre calle Chapultepec y Bachiller Cadenamiento 0+000 al 0+300 en la localidad de La Trinidad Tianguismanalco, trayendo un beneficio a 1,613 personas.



La **educación** es eje fundamental y motor de desarrollo para este Gobierno, Este 2º año trabajamos de manera estrecha y coordinada con las escuelas de este Municipio; impulsando varios proyectos para el mejoramiento de espacios de formación en beneficio de la comunidad estudiantil, es por ello que en este rubro se realizó:

El mejoramiento de losas de azoteas en aulas de varias escuelas en localidades del municipio, que beneficia a una comunidad de 350 educandos.

Nº	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD
1	Jardín de Niños Adam Smith	Ahuatepec
2	Jardín de Niños Aurelio Téllez Rodríguez	Cuautla
3	Bachillerato Digital N° 23	La Trinidad
4	Jardín de Niños CAIC	Las Loberas
5	Jardín de Niños Tecali	Tzocuilac
6	Primaria Flores Magón	Tzocuilac
7	Primaria 15 de Noviembre	Barrio de Analco

También se llevó a cabo la construcción de anexos en las escuelas que lo requerían; para que los alumnos y los maestros cuenten con mejores instalaciones para el desarrollo de actividades, fue así como se inició con la construcción de 3 aulas didácticas:



INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Telesecundaria Doroteo Arango	Cuautla	\$413,153.31
Bachillerato Valerio Trujano	San Luis Ajajalpan	\$411,354.49
Telesecundaria Estela Morales	Ahuatepec	\$411,354.49

TODAS ESTAS ACCIONES CON UNA INVERSIÓN DE:

**\$6,814,903.07 pesos.**

**1. 5. PROGRAMA: MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE DISTRITO FEDERAL.**

**OBJETIVO**

Contribuir al cumplimiento del ejercicio de los recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de demarcaciones del D.F. mediante la adecuada priorización del gasto.

Mantener finanzas sanas es de vital importancia; ya que coadyuvan a fortalecer distintos sectores del municipio, es por ello que durante 2019 se dio cumplimiento a las obligaciones financieras que tiene el municipio, además de fortalecer el cuerpo de seguridad, logrando una mayor seguridad en el municipio. Derivado de ello en este ejercicio realizamos las siguientes acciones:

Con el fin de cumplir nuestras obligaciones en materia de suministro de energía eléctrica, se realizó el pago entre la CFE, por concepto de servicio de energía eléctrica, en las poblaciones de la jurisdicción del municipio, acción que se ve realiza por el beneficio de los 21992 habitantes del municipio.



Dando cumplimiento a las obligaciones con la Comisión Nacional del Agua, se llevó a cabo pagos de derechos de extracción de aguas nacionales, para uso del vital líquido en el municipio.



Con el fin de contribuir en la reinserción de las personas privadas de la libertad, que cometieron algún delito; se realizó la aportación para el convenio al CE.RE.SO.

Por disposición de residuos sólidos en el relleno sanitario de Tepeaca en el ejercicio 2019, se realizó con el objetivo de verter los

desechos sólidos que genera la población y así evitar el que depositen en lugares no aptos para la concentración de estos.

Con el objetivo de fortalecer la Seguridad Pública en el municipio se realizó la adquisición de radios de comunicación para los elementos de seguridad pública.



Así como la adquisición de una patrulla (NISSAN VERSA 2019), misma que será de gran utilidad para policía municipal y en beneficio de la población en general.

## INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE URBANIZACIÓN



Programa de mantenimiento de avenidas en localidades del municipio se logró la mejora de avenidas; en beneficio de 20,267 habitantes.

También se realizó la modernización de alumbrado público en la cabecera municipal. Así como la modernización de alumbrado público en el primer cuadro de la cabecera por. Ambas acciones beneficiando a 5156 personas. Y la modernización de alumbrado público en la localidad de Ahuatepec, acción que beneficia a 4,366 habitantes.

Como gobierno responsable realizamos la colocación de señalética horizontal en las principales vialidades de la cabecera municipal, en beneficio directo a 5156 personas.



Es importante mencionar la adoquinamiento de la Av. 25 de Agosto primera etapa, obra realizada en beneficio directo a los 5156 habitantes de la cabecera municipal y de forma indirecta a todos los transeúntes que a diario transitan esta importante avenida.

Una acción de vital importancia fue la adquisición del camión recolector compactador de basura, con la finalidad de tener una oportuna recolección de los desechos que se generan en el municipio, logrando reducir el impacto que estos generan en el medio ambiente.

TODAS ESTAS ACCIONES CON UNA INVERSIÓN DE:

**\$23,241,763.64 pesos.**

# EJE 2

## MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS



# INTRODUCCIÓN

## OBJETIVO:

Se centra principalmente en el apoyo a los artesanos y productores el municipio, las acciones se encamina a promocionar los artículos realizados con materiales como ónix y mármol, no solo a nivel local, estatal; sino a nivel nacional. También se centra en el apoyo a los productores del campo, estableciendo acciones que coadyuvan en mejorar su producción, detonando así mayor venta de producción de sus cosechas.



2. 1. PROGRAMA: APOYO A LOS  
ARTESANOS DEL MUNICIPIO.

2. 2. PROGRAMA: APOYO AL  
SECTOR RURAL.

2. 3. PROGRAMA:  
PRESERVACIÓN DEL MEDIO  
AMBIENTE.

2. 4. PROGRAMA: MEJORAMIENTO  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES.

## APOYO A LOS ARTESANOS DEL MUNICIPIO.

Sabedores de la importancia que tiene la difusión de los productos artesanales para generar un mayor impacto en la economía del municipio; durante el 2019 se realizaron más de 12 promociones de los productos artesanales de ónix y mármol, en expos, festivales, redes sociales, etc.,

También se brindó capacitación a los artesanos en INNOVACIÓN Y NUEVOS TALENTOS, en coordinación con la dependencia Artesanía de Puebla, en la que participaron 64 artesanos del municipio. Así como la reunión de capacitación para aumentar la productividad y, de esta forma posicionar sus piezas en una de las primeras del mercado.



Se realizaron 3 importantes gestiones para el equipamiento que incentive la producción de los artesanos; muestra de ello es:

La credencialización artesanal llevada a cabo en el mes de febrero.

Gestión con la petición de apoyo económico a los talleres con mayor vulnerabilidad. Y la visita de la Dra. Emma Yáñez Rito, directora general del FONART.

**\$2,568,581.71 pesos**

## APOYO AL SECTOR RURAL.

No puede haber desarrollo real e integral si olvidamos nuestra tierra, nuestro campo; es por ello que se brindó capacitación a los agricultores sobre “Figuras Asociativas” (consiste en la formación de asociaciones legalmente constituidas), con la finalidad de que sean capaces de organizarse para obtener para obtener beneficios de las diferentes dependencias.



En abril se realizó la entrega de semilla mejorada para aumentar el rendimiento por cada hectárea de cultivo, así como el apoyo con fertilizante, acción con la que se busca aumentar la productividad de las cosechas.

**\$450,250.00pesos**

## PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Conscientes de la importancia del medio ambiente; durante 2019 realizamos diferentes acciones como: Platicas sobre diversos temas relacionados al cuidado del agua, reciclado, cuidado del aire, separación de desechos sólidos, etc., así como una campaña de reforestación en el Aljibe y el parque de Santiagotzingo, acción que se realizó por personal del H. Ayuntamiento en conjunto con alumnos y padres de familia del Colegio de Bachilleres Plantel 4 y, ciudadanos voluntarios. Con este tipo de acciones se pretende integrar y hacer conciencia sobre este tema de importancia vital, sobre todo para que futuras generaciones puedan gozar de un entorno saludable.



**\$ 4,748,170.30 pesos**

## MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

 En esta materia quiero reconocer el gran trabajo que se realiza día con día por esta área. Ya que su ardua labor ha contribuido a mantener limpias y en buen estado las calles, parques y jardines del municipio, así como una oportuna recolección de los desechos sólidos que se generan diariamente en todo el municipio. Además, se llevó a cabo el desazolve de la barranca ubicada en San Luis Ajajalpan; ya que se encontraba obstruida por maleza y desperdicio y, era de suma importancia su saneamiento para su buena funcionalidad; evitando así, enfermedades y contaminación. Asimismo, su valioso apoyo en la atención y mantenimiento de luminarias de diferentes calles y localidades del municipio.

**\$1,954,854.42 pesos**

# EJE 3

## *SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA*



# INTRODUCCIÓN

## OBJETIVO:

Establecer acciones específicas que permitan reforzar la seguridad de la población, brindando así, paz y tranquilidad personal y patrimonial; generando certidumbre para que la ciudadanía realice sus actividades cotidianas con el menor riesgo posible.

3. 1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

3. 1. 1. INSTRUMENTOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CUERPO POLICIAL.

3. 1. 2. PROCESOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD.

3. 1. 3. LABORES PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA AS LA CIUDADANÍA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

3. 1. 4. SISTEMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROTECCIÓN CIVIL.

3. 1. 5. MECANISMOS PARA LA REINTEGRACIÓN SOCIAL EN EL CE. RE. SO.

## INSTRUMENTOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CUERPO POLICIAL

Durante el 2019 se han redoblado esfuerzos por parte de la Dirección de Seguridad Pública y se han realizado diferentes gestiones para el equipamiento del cuerpo policial como:

La Gestión y adquisición de armamento que se realizó a principio de año, la gestión y entrega de uniformes y aditamentos para los elementos de seguridad misma que se realizó en el mes de marzo.

**\$1,881,086.04 pesos**

## PROCESOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD APLICADOS



Se llevaron a cabo 5 capacitaciones sobre diferentes temas (Protocolo de actuación en caso de linchamientos, Formación inicial, Derechos humanos, Técnicas y tácticas de sometimiento y manejo de armamento) para los elementos de seguridad con el fin de formarlos para el buen desarrollo de sus funciones.

Además de la certificación de los mismos elementos, mediante la aplicación de exámenes de confianza, con lo que se busca acreditar su capacidad profesional.

**\$1,834,562.73 pesos**

## LABORES PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA A LA CIUDADANÍA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA REALIZADAS.

No hay bienestar y desarrollo sin seguridad; y eso lo sabemos bien los tecalenses, es por ello, que uno de los retos más importantes para el gobierno y la sociedad es la Seguridad Pública, pues todos aspiramos y merecemos vivir en paz, armonía y tranquilidad. Ante esta prioridad que compartimos con el Gobierno de México y estatal, hemos sumado esfuerzos para disminuir los índices que alteran la paz social. Es por ello que hemos realizado:



Recorridos diarios de vigilancia para inhibir los actos delictivos.

12 operativos de vigilancia en coordinación con la policía estatal, así como de los municipios vecinos en los principales accesos al municipio.

Campañas de difusión de los medios disponibles de emergencia para atender a la población.

Es de suma importancia hacer mención del mejoramiento en infraestructura que se dio a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ya que cuenta con nuevas instalaciones mismas que coadyuvan a que el personal de esta Unidad Administrativa realice de forma más eficiente su labor diaria.

**\$ 1,255,696.49 pesos**

### SISTEMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROTECCIÓN CIVIL.

 En materia de protección civil se dio atención a 38 inspecciones de lugares concurridos a fábricas, talleres, gasolineras, entre otros, con la finalidad de verificar rutas de evacuación, extintores, señalética, botiquín de primeros auxilios, etc., De igual forma se realizaron 11 simulacros; primordialmente entre la comunidad estudiantil, de diferentes escuelas, esta acción como medida preventiva y de esta forma generar conciencia de la importancia que tiene el saber cómo actuar en caso de emergencia.



El total de estas acciones trascendió a un monto de:

**\$ 783,253.42 pesos**

### MECANISMOS PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.

Al interior del centro se impartieron 48 talleres, pláticas sobre diversos temas, acciones para fortalecer los ámbitos de educación y deporte.

Se equipó el CE. RE. SO. De Tecali de Herrera con la instalación de cámaras de seguridad, mismas que reforzaran la seguridad al interior y exterior del mismo.



**\$213,241.34 pesos**

# EJE 4

## *FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA RESULTADOS*



# INTRODUCCIÓN

## OBJETIVO:

La Gestión Pública debe brindar mejor atención y mejores servicios con la ciudadanía, en este sentido los servidores públicos deben colaborar primordialmente en el logro de la mejora de la gestión, asimismo el fortalecimiento en la aplicación y comprobación del gasto coadyuvará en generar un gasto con responsabilidad; informando a la ciudadanía oportunamente a través del acceso a la información pública de acuerdo a la legislación vigente.

4. 1. PROGRAMA: MEJORANDO LA GESTIÓN PARA RESULTADOS

4. 1. 1. IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS PARA LA ÓPTIMA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

2. 1. 2. REALIZAR LABORES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

2. 1. 3. ESTABLECER HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA.

2. 1. 4. IMPLEMENTAR SISTEMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

## INSTRUMENTOS PARA AL ÓPTIMA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.



La atención de las necesidades de la población fue una de las prioridades para este gobierno municipal, por eso durante 2019 se atendieron un total de ..... ciudadanos, mismo que solicitaron apoyos diversos, el resultado de esta acción es de una inversión de ..

En el área de sindicatura se realizaron 4 jornadas jurídicas, 1 jornada de atención al migrante.

También, se concretó el trámite de recuperación de 2 títulos de Concesión de pozos de agua potable; que se encontraban vencidos desde hace más de 12 años, logrando así la certeza jurídica de 245,980 m3 de agua potable, beneficiando a más de 6100 habitantes y sus generaciones venideras, dando la tranquilidad del abastecimiento durante los próximos 10 años del líquido vital; con el que contarán en Ahuatepec y Concepción Cuautla.

Además, expedimos cartillas del servicio militar nacional a jóvenes mayores de edad. Se expidieron; constancias de vecindad, para ciudadanos que necesitaban demostrar su vecindad en distintos trámites, además que expedimos constancias de identidad y constancias de posesión.



Realizamos trámites de registro civil.

Por otro lado, la Contraloría instaló un bozón físico para quejas y sugerencias, al cual se le da seguimiento de manera mensual, para poder detectar las posibles áreas de oportunidad y poder trabajar en ello.

**\$4,188,307.07 pesos**

## LABORES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES REALIZADAS.



Partiendo de dar atención oportuna a las necesidades más apremiantes que aquejan el municipio; se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal, herramienta que será de utilidad para establecer los objetivos y metas institucionales que se ejecutarán durante el periodo de gobierno.

### Control y supervisión

Con el objetivo de lograr una sana administración y la ministración de los recursos se lleve a cabo con eficiencia, eficacia, honradez y economía; se dio seguimiento oportuno a las revisiones de auditoría externa.



La supervisión que de las acciones que realiza el gobierno municipal; es muy importante para mantener al control de las finanzas y del actuar de los servidores públicos del municipio.

Con el fin de que las unidades tengan un recaudamiento óptimo se realizó el mantenimiento de ... vehículos, que forman parte del parque vehicular del gobierno municipal y se realizó un control de las bitácoras de los mantenimientos para tener un control de cuidado de los vehículos oficiales.



Supervisar el actuar de las áreas que manejan recursos del gobierno municipal es una de las responsabilidades de la contraloría municipal, por so en el área de obra pública se dictaminaron .... Expedientes de la misma Unidad Administrativa. Al mismo tiempo al padrón de contratistas para comprobar la legalidad y transparencia de los procesos de adjudicación, con lo que se validaron... de estos procesos, arrendamientos y servicios públicos contratación. Por consecuencia se verificó la entrega de .... Obras durante el 2019.

Con una inversión de:

**\$5,066,674.57 pesos**

**HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTABLECIDAS.**



El mantener finanzas sanas es de vital importancia para poder ejecutar acciones que generen prosperidad al municipio. Es por ello que se implementó un sistema de recaudación eficiente en el que solo se permiten pagos en ventanilla de cajas, se le da seguimiento y una correcta administración, así se fortalecen los ingresos que llegan a las cajas de tesorería.



De igual forma se realiza póliza de diario, así como la de egreso, para mantener un control de los egresos del ayuntamiento. Así como las adquisiciones, ya que solo se realizan con el procedimiento requerido.

Durante el ejercicio 2019, también se realizó la gestión de otros recursos económicos para la ejecución de diversos proyectos (obras a la necesidad de los habitantes, así como mejorar su calidad de vida y traer prosperidad al municipio).

**\$3,500,162.92 pesos**

## SISTEMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

Por parte de la contraloría se realizó una auditoría interna a los fondos federales provenientes del Ramo 33 y Participaciones Estatales. Así como la contratación del Auditor Externo y la Consultoría que realizó las Evaluaciones a Fondos Federales ministrados en el ejercicio 2018. 

Se llevó a cabo el levantamiento y seguimiento al inventario de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento municipal. Y la recepción de la declaración patrimonial y de intereses de todos los servidores públicos que conforman la Administración 2018-2021.

Se dio contestación a las 20 solicitudes de información pública que fue solicitada por medio del Sistema INFOMEX, además de llevar a cabo la actualización trimestral de información de la Plataforma Nacional de Transparencia.

**\$4,459,317.59 pesos**